

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
EMPRESA CONSULTORA CAPACITACIÓN SERVICIOS AMBIENTALES Y PROYECTOS
ECCONSAPRO CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías sobre la presentación de informes, se presenta a los señores accionistas el presente informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2016

- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas.
- Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- La correspondencia, Libro de Actas de sesiones de las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, Libro de Accionistas y Acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la Sociedad es adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
- He revisado mensualmente los Estados Financieros y he efectuado en varias oportunidades la comprobación de los saldos de caja y bancos tal como lo dispone el artículo No. 231 de la Ley de Compañías.
- Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ECCONSAPRO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".
- La Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en las normas sobre propiedad intelectual.
- Acontecieron hechos que es importante mencionar como el terremoto del pasado 16 de abril del 2016, en donde se vieron afectadas las instalaciones de la compañía y no pudieron operar normalmente y cumplir con las actividades estipuladas, se espera que la situación económica mejore en este año en curso

Por último señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer a los ejecutivos y empleados de la Empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Muy Atentamente,

Alexandra Mendoza Z.
Ing. Alexandra Mendoza Zambrano
C.C. 1310262116
COMISARIO

Manta, 20 de marzo del 2017